

## TRAZA IECM RUTA PARA ASPIRANTES A CANDIDATURA SIN PARTIDO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) habilitó el microsítio "Ruta Indi, candidaturas sin partido", con el propósito de dar a conocer los requisitos para competir bajo esta figura ciudadana en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. Las personas interesadas podrán solicitar su registro como aspirantes a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso Local, Alcaldesa o Alcalde (y su planilla de Concejalías). La respectiva convocatoria se emitirá en la primera quincena de agosto del presente año, en la que se especificarán los detalles y el procedimiento para la obtención de una candidatura sin partido. Una vez realizado este paso, se deberá recabar el número de firmas de apoyo ciudadano que la ley electoral establece. La fecha de corte de la Lista Nominal de Electores será determinada en la convocatoria. Para mayor información, ingresa a [www.iecm.mx/www/sites/rutaindi](http://www.iecm.mx/www/sites/rutaindi) o comunícate al número telefónico 555483-3800, extensión 4217. También puedes consultar las redes sociales del órgano electoral.



2023-07-11

## En México se cometen 400 ciberdelitos por hora

Autor: Redacción

Los ataques cibernéticos en nuestro país no son ninguna novedad, pero sí que sea uno de los más vulnerados de América Latina. Más de 400 ciberdelitos son perpetrados por hora, unos seis por minuto.

En México se analizará, a nivel internacional, el tema de la ciberseguridad y criptografía en el Centro de Convenciones Citibanamex, éste miércoles a partir de las 10:00 horas.

El ingeniero del IPN, Ezequiel Aguiñiga Tinoco, presidente del Consejo de Administración de Proyectos y Suministros Interdisciplinarios, informó lo anterior y dijo que en esta segunda edición se presentará el tema "Criptografía Empresarial: Retos y Oportunidades de la Encripción de Datos". En este contexto, comentó que México está entre los países con más ataques cibernéticos en América Latina. En la región se han multiplicado por diez el número de incidentes de seguridad cibernética que sufren tanto personas como empresas y gobiernos.

Detalló que, según datos del gobierno federal, durante el último trimestre del año "se registraron 2 millones 745 mil 738 fraudes cibernéticos, unos 400 ciberdelitos por hora y unos 6 ciberdelitos cada minuto en todo el país, la cifra más alta en toda la región". "Los ataques de esta naturaleza tienen como principal finalidad usurpar la identidad digital de las personas, lo cual, por lo general, terminan en fraudes monetarios".

En esta oportunidad, académicos, científicos, estudiantes de universidades, instituciones y compañías de Latinoamérica y el Caribe, especialmente pertenecientes al sector de la ciberseguridad y finanzas, conversarán con los expertos sobre estrategias para proteger datos sensibles y, de esta forma, mitigar el riesgo de vulnerabilidad.

Entre otros temas que se analizarán, están el de la regulación en los países de Latinoamérica; las tendencias de uso de HSM en la nube; la madurez de la gestión de llaves; planeación de la criptográfica; los retos y demandas del sistema de pagos y tarjetas de crédito en AL, entre otros.

El ingeniero dijo que es un evento pensado en los retos actuales en la industria de la ciberseguridad y la importancia que tiene desarrollar una arquitectura criptográfica robusta para cualquier corporación, tanto para la protección de datos sensibles, así como la preservación de los valores más importantes de la empresa.

### Ruta para candidaturas sin partido

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) puso a disposición de la ciudadanía capitalina el micrositio "Ruta Indi, candidaturas sin partido", con el fin de dar a conocer los requisitos para competir bajo esta figura ciudadana, en el próximo proceso [electoral](#) de 2024. Explicó el instituto que las candidaturas sin partido son figuras consideradas en la ley que permiten a la ciudadanía competir y acceder a un cargo de elección popular sin necesidad de postularse a través de un partido político. Las personas interesadas podrán solicitar su registro como aspirantes a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso Local, Alcaldesa o Alcalde (y su planilla de Concejales). El [IECM](#) informó que emitirá la convocatoria respectiva en la primera quincena de agosto del presente año, en la que se especificarán los requisitos y el procedimiento para la obtención de una [candidatura](#) sin partido.

El instituto señaló que el cumplimiento de algunos de los requisitos requiere de acciones que implican mayor tiempo para su obtención, por ello es importante que la ciudadanía interesada tome las providencias necesarias para contar con los requerimientos. Estos requisitos son:

– Constituir una Asociación Civil, la cual deberá tener el mismo tratamiento que un partido político en el régimen fiscal.

→ Dar de alta la Asociación Civil ante el SAT y contar con Registro Federal de Contribuyentes.

→ Abrir una cuenta bancaria, que será utilizada para recibir el financiamiento privado y, en su caso, el financiamiento público.

Crean micro laboratorio en México

La ciencia y la tecnología han encontrado un nuevo aliado en NANOLUCi, un micro laboratorio de biología nuclear desarrollado por científicos e ingenieros mexicanos, capaz de detectar enfermedades como el virus del papiloma humano (VPH), tuberculosis, Influenza A y B, RSV A/B y todas las variantes del SARS-CoV-2, conocidas hasta el momento, utilizando una muestra de saliva depositada en un pequeño tubo dentro de un cartucho.

Este mini laboratorio ofrece resultados en un rango de 10 a 20 minutos, dependiendo la prueba. Esto lo convierten en una herramienta única y de fácil manipulación, informó su creador el doctor en ciencias Octavio García.

García comentó que el micro laboratorio busca ser accesible y fomentar la prevención y el cuidado de la salud en comunidades con poca infraestructura, permitiendo que cualquier persona pueda obtener resultados confiables.

Se trata de un logro mexicano. "Nuestro equipo multidisciplinario ha trabajado incansablemente para desarrollar esta tecnología revolucionaria desde cero. El objetivo siempre ha sido democratizar el acceso a la ciencia y la tecnología", destacó.

lm0007tri@yahoo.com.mx

2023-07-10

## Traza [IECM](#) ruta para aspirantes a candidaturas sin partido

Autor: Redacción

El [IECM](#) emitirá la convocatoria respectiva en la primera quincena de agosto del presente año, en la que se especificarán los requisitos y el procedimiento para la obtención de una [candidatura](#) sin partido.

Las candidaturas sin partido son figuras consideradas en la ley que permiten a la ciudadanía competir y acceder a un cargo de elección popular sin necesidad de postularse a través de un partido político. Las personas interesadas podrán solicitar su registro como aspirantes a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso Local, Alcaldesa o Alcalde (y su planilla de Concejalías).

2023-07-10

## Para [candidatos sin partido](#) arranca [IECM](#) la Ruta Indi

Autor: Redacción

Para quienes buscan competir por la Jefatura de Gobierno, una alcaldía o una diputación local, sin el respaldo de un partido político, bajo la figura de [candidatura](#) ciudadana, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) ya publicó en su página de Internet los requisitos que deben cubrir.

A través de la "Ruta Indi, candidaturas sin partido", el árbitro [electoral](#) publicó los requisitos para quedar inscritos en los comicios del 2024, los cuales deben cumplir con trámites financieros administrativos y recabar firmas de apoyos.

Una vez que lleguen a cumplir con todos los trámites, los cuales requieren de algún tiempo para realizarlos y lograr su obtención, es importante que las y los interesados valoren muy bien cómo deben realizar los trámites legales.

Entre ellos están, constituir una Asociación Civil, la cual deberá tener la misma figura que tiene un partido político en el régimen fiscal.

Dar de alta la Asociación Civil ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); asimismo, contar con Registro Federal de Contribuyentes (RFC), a fin de que las autoridades fiscales tengan conocimiento de los movimientos económicos que tengan.

Deberán abrir una cuenta bancaria, sitio que será utilizado para recibir el financiamiento privado y, en su caso, el financiamiento público que se les pueda dar por parte de las [autoridades electorales](#).

Luego, tendrán que recabar el número de firmas de apoyos ciudadanos que la ley [electoral](#) establece como requisito para ser inscritos como candidatas o [candidatos sin partido](#) político.

El [IECM](#) puntualizó en el número de firmas que deben recabar aquellas personas que buscan la [candidatura](#) independiente son los siguientes: Jefatura de Gobierno deberá tener el 1% de la Lista Nominal de Electores de toda la Ciudad de México.

Mientras que para una diputación local tendrá que contar con el 1% de la Lista Nominal de Electores del Distrito por el que pretenda competir, y para alcaldía el 1% de los electores que hay en la demarcación.

2023-07-10

## Traza IECM ruta para aspirantes a candidaturas sin partido

Autor: Redacción

Con el fin de dar a conocer los requisitos para competir bajo la figura ciudadana de candidaturas sin partido, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puso a disposición de la ciudadanía capitalina el micrositio "Ruta Indi, candidaturas sin partido", con el fin de dar a conocer los requisitos para competir bajo esta figura ciudadana, en el próximo Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El IECM emitirá la convocatoria respectiva en la primera quincena de agosto del presente año, en la que se especificarán los requisitos y el procedimiento para la obtención de una candidatura sin partido.

Las candidaturas sin partido son figuras consideradas en la ley que permiten a la ciudadanía competir y acceder a un cargo de elección popular sin necesidad de postularse a través de un partido político. Las personas interesadas podrán solicitar su registro como aspirantes a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso Local, Alcaldesa o Alcalde (y su planilla de Concejalías).

¡Nos estamos preparando para las elecciones! Si te interesa participar con una candidatura SIN partido, mantente al tanto de la convocatoria que saldrá próximamente. Conoce más aquí <https://t.co/0BdBxk9x8f#RutaIndi> [pic.twitter.com/emPU6C7o9S](https://pic.twitter.com/emPU6C7o9S)

Toda vez que el cumplimiento de algunos de los requisitos (como los que se enuncian a continuación) requiere de acciones que implican mayor tiempo para su obtención, es importante que la ciudadanía interesada tome las providencias necesarias para contar con ellos:

Constituir una Asociación Civil, la cual deberá tener el mismo tratamiento que un partido político en el régimen fiscal. Dar de alta la Asociación Civil ante el SAT y contar con Registro Federal de Contribuyentes. Aperturar una cuenta bancaria, que será utilizada para recibir el financiamiento privado y, en su caso, el financiamiento público.

Una vez que las personas interesadas cumplan con todos los requisitos y obtengan la calidad de aspirantes deberán recabar el número de firmas de apoyo ciudadano que la ley electoral establece como requisito para ser registradas como candidaturas sin partido de acuerdo al cargo al que aspira: (Jefatura de Gobierno: 1% de la Lista Nominal de Electores de toda la Ciudad de México; Diputación: 1% de la Lista Nominal de Electores del Distrito por el que pretenda competir, y Alcaldía: 1% de la Lista Nominal de Electores de la Demarcación respectiva). La fecha de corte de la Lista Nominal de Electores será determinada en la Convocatoria.

Para mayor información, el IECM pone a disposición de la ciudadanía el micrositio: <https://www.iecm.mx/www/sites/rutaindi/#>, el correo electrónico [deap@iecm.mx](mailto:deap@iecm.mx), el número telefónico 555483-3800, extensión 4217, y las plataformas de redes sociales institucionales.

## [El Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó la invitación al Concurso infantil y juvenil de cuento.](#)

**(2023-07-10), 88.9 Noticias , 88.9 Noticias, Marianna Santiago, (Nota Informativa) - 12:49:54, Duración: 00:02:35 Precio \$0.00**

MARIANNA SANTIAGO, CONDUCTORA: Y quiero, pues compartir con usted, ya que los chavitos van a estar de vacaciones, el Instituto Electoral de la Ciudad de México les invita al 16.º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Si tienes entre 9 y 17 años, es el momento de poder participar. Habrá tres categorías: de 9 a 11 años, de 12 a 14 y de 15 a 17 años, ¿qué tal?

¿Cuál va a ser la temática del cuento? Y esto es lo que me parece más interesante: el cuento que entregues, deberás escribirlo tú, por supuesto y no debe de haber sido publicado o editado en otro momento.

Y, ¿cuál va a ser la temática? Es: si pudieras inventar un derecho para niñas, niños y jóvenes, ¿cuál sería ese derecho?

Yo creo que hoy los niños, la verdad es que nos llevan una gran ventaja, y si les preguntamos, creo que nos van a decir varios derechos. Yo creo que hoy los chavitos están muy conscientes de sus derechos. Pero dada esa consciencia, sería interesante preguntarles si pudieran inventar un derecho, ¿cuál sería? ¿Cuál sería este derecho?

Al expresar las ideas en forma de cuento, pues hay que ponerle, pues la introducción o el planteamiento, el desarrollo y el desenlace o el final. Así que, si estás interesado en participar, si tienes de 9 a 17 años de edad, y puedes hacerlo en cualquiera de sus tres categorías, lo único que tienes que hacer es inscribirte, inscribirte y entrar justamente a la página del instituto; y las inscripciones se realizarán desde las 9:00 horas del 21 de agosto hasta las 17:00 horas del 21 de septiembre de 2023.

Así que, todavía tienes tiempo. Bastante tiempo, diría yo, para poder participar en este concurso. Y la verdad es que es cortito. La categoría 1, que es de 9 a 11 años, son mínimo de dos a cuatro páginas. La categoría 2, que son de entre 12 y 14 años, de mínimo tres a seis páginas, y de 15 a 17 años, es la categoría 3, que va de mínimo tres páginas a un máximo de ocho páginas.

Así que, ahí está esta convocatoria del 16.º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; y la pregunta en este año es: si pudieras inventar un derecho para niñas, niños y jóvenes, ¿cuál sería? ¿Cómo se tendría que ejercer ese derecho?

Y bueno, pues es una bonita manera de empoderar a nuestros niños y jóvenes en este momento.

DFPD

2023-07-11

## Promueve Tabe credencialización en Miguel Hidalgo de cara la elección de 2024

Autor: Redacción

Martín Aguilar

Con el propósito de que las y los vecinos participen activamente en la toma de decisiones, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, anunció la puesta en marcha de una campaña para alentar a que los habitantes de esta demarcación saquen su credencial de elector, renueven o actualicen sus datos y puedan participar en los próximos comicios de 2024.

Aclaró que esta campaña de credencialización es una obligación cívica y no un tema partidista, aclaró.

En conferencia de prensa, Tabe destacó que se busca que las y los vecinos tomen conciencia de la importancia de ejercer su derecho a decidir, no sólo en contiendas electorales, sino también en ejercicios ciudadanos como el Presupuesto Participativo o la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Afirmó que en las últimas votaciones del Presupuesto Participativo, se registró una baja participación, ya que en 2022 menos del 3% de las y los vecinos decidieron el destino de cerca de 100 mdp.

De ahí que convocó al gobierno de la Ciudad y al federal a sumarse a las campañas de credencialización del INE, para que no se quede sólo en un tema de la alcaldía, sino en un esfuerzo nacional para promover la participación ciudadana y llamar a los ciudadanos a tomar las riendas del país.

Asimismo, resaltó que "parte importante de que se involucre la gente en las decisiones públicas es que saque su credencial de elector, porque de tuitazos y de comentarios en redes sociales no se construye democracia, se construye democracia tomando decisiones en las urnas", citó.

Tabé recordó la elección de 2021, en la que Miguel Hidalgo rompió récord de participación con un 60.7%, por lo que, dijo aspiran a mejorar esta cifra en 2024 y convertir a esta demarcación en ejemplo de participación ciudadana a nivel local y nacional.

"Queremos ser la alcaldía en donde más participación ciudadana haya en los próximos años, que se distinga por la calidad de los ciudadanos que se involucran en lo público. Y esto no es hablar de temas partidistas, es hablar de temas cívicos y en eso le queremos entrar".

El alcalde refirió que esta campaña se realizará a través de redes sociales, en edificios públicos, mercados, deportivos y unidades habitacionales, invitando a los administradores de los condominios a participar.

Tras reconocer los recientes recortes presupuestales hacia la autoridad electoral, el alcalde panista anticipó que buscará realizar un Convenio de colaboración tanto con el Instituto Nacional Electoral como con el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que puedan usar los espacios de la alcaldía con sus campañas de credencialización.

2023-07-10

## Promueve Mauricio Tabe credencialización en Miguel Hidalgo de cara a elección de 2024

Autor: Patricia CarrascoLa Prensa

Con el propósito de que las y los vecinos participen activamente en la toma de decisiones, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, anunció la puesta en marcha de una campaña para alentar a que los habitantes de esta demarcación saquen su credencial de elector, renueven o actualicen sus datos y puedan participar en los próximos comicios de 2024.

Aclaró que esta campaña de credencialización es una obligación cívica y no un tema partidista, aclaró.

En conferencia de prensa, Tabe destacó que se busca que las y los vecinos tomen conciencia de la importancia de ejercer su derecho a decidir, no sólo en contiendas electorales, sino también en ejercicios ciudadanos como el Presupuesto Participativo o la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Afirmó que en las últimas votaciones del Presupuesto Participativo, se registró una baja participación, ya que en 2022 menos del 3% de las y los vecinos decidieron el destino de cerca de 100 mdp.

De ahí que convocó al gobierno de la Ciudad y al federal a sumarse a las campañas de credencialización del INE para que no se quede sólo en un tema de la alcaldía, sino en un esfuerzo nacional para promover la participación ciudadana y llamar a los ciudadanos a tomar las riendas del país.

Asimismo, resaltó que "parte importante de que se involucre la gente en las decisiones públicas es que saque su credencial de elector, porque de tuitazos y de comentarios en redes sociales no se construye democracia, se construye democracia tomando decisiones en las urnas", citó.

Tabe recordó la elección de 2021, en la que Miguel Hidalgo rompió récord de participación con un 60.7%, por lo que, dijo aspiran a mejorar esta cifra en 2024 y convertir a esta demarcación en ejemplo de participación ciudadana a nivel local y nacional.

"Queremos ser la alcaldía en donde más participación ciudadana haya en los próximos años, que se distinga por la calidad de los ciudadanos que se involucran en lo público. Y esto no es hablar de temas partidistas, es hablar de temas cívicos y en eso le queremos entrar".

El alcalde refirió que esta campaña se realizará a través de redes sociales, en edificios públicos, mercados, deportivos y unidades habitacionales, invitando a los administradores de los condominios a participar.

Tras reconocer los recientes recortes presupuestales hacia la autoridad electoral, el alcalde panista anticipó que buscará realizar un Convenio de colaboración tanto con el Instituto Nacional Electoral como con el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que puedan usar los espacios de la alcaldía con sus campañas de credencialización.

2023-07-10

## Promueve Tabe credencialización en Miguel Hidalgo de cara a la elección de 2024

Autor: Redacción

Por Paola Ramírez | Reportera

A fin de que los vecinos participen activamente en la toma de decisiones, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, anunció la puesta en marcha de una campaña para alentar a que los habitantes de esta demarcación saquen su credencial de elector, renueven o actualicen sus datos y puedan participar en los próximos comicios de 2024.

En conferencia de prensa, Tabe señaló que se busca que los vecinos tomen conciencia de la importancia de ejercer su derecho a decidir, no sólo en contiendas [electorales](#), sino también en ejercicios ciudadanos como el Presupuesto Participativo o la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Señaló que en las últimas votaciones del Presupuesto Participativo, se registró una baja participación, ya que en 2022 menos del 3% de los vecinos decidieron el destino de cerca de 100 mdp.

Esfuerzo nacional

Llamó al gobierno de la ciudad y al federal a sumarse a las campañas de credencialización del [INE](#) para que no se quede sólo en un tema de la alcaldía, sino en un esfuerzo nacional para promover la participación ciudadana y llamar a los ciudadanos a tomar las riendas del país.

"Parte importante de que se involucre la gente en las decisiones públicas es que saque su credencial de elector, porque de tuitazos y de comentarios en redes sociales no se construye democracia, se construye democracia tomando decisiones en las urnas", subrayó.

Recordó la elección de 2021, en la que Miguel Hidalgo rompió récord de participación con un 60.7 por ciento, por lo que, dijo aspiran a mejorar esta cifra en 2024 y convertir a esta demarcación en ejemplo de participación ciudadana a nivel local y nacional.

Temas cívicos

"Queremos ser la alcaldía en donde más participación ciudadana haya en los próximos años, que se distinga por la calidad de los ciudadanos que se involucran en lo público. Y esto no es hablar de temas partidistas, es hablar de temas cívicos y en eso le queremos entrar".

Tabé detalló que esta campaña se realizará a través de redes sociales, en edificios públicos, mercados, deportivos y unidades habitacionales, invitando a los administradores de los condominios a participar.

Finalmente, y tras reconocer los recientes recortes presupuestales hacia la [autoridad electoral](#), el alcalde panista anticipó que buscará realizar un Convenio de colaboración tanto con el [Instituto Nacional Electoral](#) como con el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) para que puedan usar los espacios de la alcaldía con sus campañas de credencialización. sn

*Alito*, con "cascarón del PRI"; que da 2 mil mdp en prerrogativas

Tricolor aún es la tercera fuerza política

# *Alito*, con el "cascarón" de 2 mil mdp del PRI

**LA MITAD** son recursos que ese instituto político recibe de prerrogativas; pese a su debacle en comicios, los recursos del Revolucionario Institucional son muy cercanos a los del PAN

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**A**unque con la salida de militantes inconformes, Alejandro Moreno se está quedando con el "cascarón" del PRI, hay una parte central que le dejan los ahora expriistas al dirigente nacional para su manejo: el financiamiento público que recibe el partido, que anualmente alcanza aproximadamente dos mil millones de pesos.

*La Razón* realizó una revisión de los recursos que recibe el Partido Revolucionario Institucional a través de diferentes entradas, tanto en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) como en los Comités Directivos Estatales (CDE) y sus grupos parlamentarios, que son los que reflejan la fuerza financiera con la que cuenta el otrora partido hegemónico.

Por el recurso anual que recibe el Revolucionario Institucional, como parte de las prerrogativas que presupuesta el Instituto Nacional Electoral (INE), para este año el PRI tiene asignados mil 079 millones 140 mil 147 pesos.

Tanto el INE, como los órganos electorales locales utilizan una fórmula de asignación determinada de manera constitucional, que considera la votación obtenida en la elección anterior, de modo que, pese a que el tricolor ha venido en una debacle en sus resultados electorales, todavía le alcanza para ubicarse como la tercera fuerza política nacional.

Si bien está lejos de los fondos que en total recibirá Morena este año, que a nivel nacional ascenderán a mil 837 millones 562 mil 623 pesos, tan sólo de las prerrogativas determinadas por el INE, los recursos del PRI son muy cercanos a los del segundo partido con mayor votación

en los últimos comicios federales, el PAN, que alcanzó prerrogativas por mil 101 millones 341 mil 954 pesos.

Pero los mil 079 millones que recibirá el PRI a nivel nacional no son los únicos recursos que maneja *Alito*, pues en las arcas del partido también se consideran los fondos correspondientes a los comités locales, que igualmente reciben financiamiento público, y él es el titular del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista.

El criterio es el mismo que a nivel nacional y se considera para su asignación, por parte de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), los resultados del proceso electoral anterior.

Es importante mencionar que, tan sólo para este 2023, las prerrogativas para los 32 Comités Directivos Estatales (CDE) del Partido Revolucionario Institucional, mediante las que se financian campañas de los partidos, por ejemplo, de las que se celebraron en el Estado de México, ascienden en conjunto a más de 737 millones de pesos.

De hecho, es importante destacar que del total de los PRI locales, el mexiquense es el que aportó mayores fondos a las arcas del partido, con 203.2 millones de pesos en el presupuesto de este año.

Incluso de otros lugares en los que aparentemente el partido lleva años apagado o sin resultados relevantes, tiene recursos nada despreciables, como en el caso de la Ciudad de México, donde este año le corresponden prerrogativas por 79 millones de pesos, sobre todo tras los resultados de la elección intermedia del 2021, en la alianza opositora.

Y en los casos más extremos, donde, por ejemplo, se encamina a la extinción, como Quintana Roo y Tamaulipas, este año todavía recibirá fondos por 4.2 mi-

llones y 20.7 millones, respectivamente; mientras que en otros estados donde, sumado a su poca representación y el avasallamiento de Morena, se incluye la baja densidad poblacional, como Baja California Sur, todavía alcanza un financiamiento público por 3.7 millones de pesos.

Adicionalmente, los grupos parlamentarios del tricolor también reciben sus propios fondos, como en el caso del Senado y de la Cámara de Diputados, que por año aproximadamente alcanzan los 111.2 millones de pesos.

Tan sólo en el Senado de la República, la bancada que antes coordinó Miguel Ángel Osorio Chong, que precisamente fue quien encabezó la desbandada de más de 300 priistas la semana pasada, durante tres años, del 2020 al 2022, recibió fondos por 172.7 millones de pesos.

Hasta antes de las elecciones del mes de junio pasado, el PRI tenía 182 diputados locales (de mil 113) y 70 federales (de los 500) en el país.



**EL INE** calcula el monto del financiamiento que reciben los partidos, con base en una fórmula establecida en la Constitución. Dicha fórmula no admite debate o negociación alguna.

**Eltip**

**14**

Meses le quedan a *Alito* para seguir al frente del tricolor

**18.1**

Por ciento del total de los recursos recibió el PRI en 2022

**PARA EL** ejercicio 2023, el Consejo General del **INE** aprobó el financiamiento público de los partidos políticos nacionales por un importe de 6 mil 233 millones 510 mil 798 pesos.

**Eldato**

**No faltan recursos**

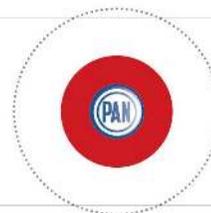
Prerrogativas para el 2023.



Mil 837 millones  
562 mil 623 pesos



Mil 079 millones  
140 mil 147 pesos



Mil 101 millones  
341 mil 954 pesos

**MÁS LO RECIBIDO EN LOS 32 CEN DEL TRICOLOR**

733 millones de pesos provenientes de los Comités

**CONFORMADOS POR:**

Estado de México	<b>203.2</b>	Baja California Sur	<b>3.7</b>
Ciudad de México	<b>79</b>	Total	<b>310.8</b>
Tamaulipas	<b>20.7</b>	Otros	<b>426.2</b>
Quintana Roo	<b>4.2</b>		

\*Cifras en millones de pesos



2023-07-11

## En busca de [candidatos](#) | La Costilla Rota

Autor: Redacción

DOLORES COLÍN CHÁVEZ / LA COSTILLA ROTA

La [autoridad electoral](#) tiene trazado el calendario [electoral](#) 2023-2024 para elegir al Presidente de la República, 128 senadores, 500 diputados federales, 31 congresos locales, mil 580 ayuntamientos y nueve gobernadores: en la Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán; además de 16 alcaldías en la [CDMX](#) y 24 juntas municipales.

El [INE](#) en los últimos días de mayo, inició los preparativos para organizar la jornada [electoral](#) de junio de 2024, presentando un padrón [electoral](#) de 98 millones de posibles votantes para renovar más de 20 mil cargos a nivel federal y local.

Los actores políticos que están conformando las dos coaliciones que participarán el próximo año, ya viven una lucha interna a pesar de que tratan de aparentar civilidad. En el caso de la coalición oficial que conforman los partidos Morena, Verde y del Trabajo, sus seis corcholatas a encabezar la Coordinación Nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación en sus recorridos por el país han denunciado veladamente las condiciones que reflejan que no hay piso parejo.

Tanto que Ebrard, ya declaró que si los resultados de la encuesta son tramposos dejaría las filas de Morena. Por su parte, la oposición en el proceso de integración del Frente Amplio por México está en la semana de inscripciones de los aspirantes de los tres partidos y de la sociedad civil. Ya veremos si mantienen el respeto entre aspirantes y el apoyo a quien resulte ganador. Pero, los partidos políticos están muy enfocados solo en la selección de su candidato presidencial y tienen pendiente seleccionar 19 mil 999 [candidatos](#) federales y locales.

@rf59

Fuente: <https://lacostillarota.com/2023/07/10/en-busca-de-candidatos/>